



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO

Comité Nacional de Apelación

RESUMEN RESOLUCIÓN

Expediente nº 13/2022-23



Recurrente: D. Eusebio MARTIN HERNANDO

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 22/02/2023 Acta 2223/31

RESOLUCIÓN QUE SE RECURRE:

“Sancionar al JUGADOR JAVIER DOMINGO ASENSI del equipo TUBOS ARANDA VILLA DE ARANDA, con SUSPENSIÓN DE 1 ENCUENTRO/S OFICIAL/ES, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 33.A del Rgto. de Régimen Disciplinario, por la formulación de protestas u observaciones a miembros del equipo arbitral que implican desconsideración leve de palabra”.

RESOLUCIÓN AL RECURSO DICTADA EL: 23/02/2023

PARTE DISPOSITIVA:

“DEESTIMAR el recurso interpuesto por D. EUSEBIO MARTIN HERNANDO, actuando en nombre y representación del CLUB BALONMANO VILLA DE ARANDA, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 22 de febrero 2023, Acta 2223/31, confirmando el mismo íntegramente.”